

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE MODIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CERTIFICACIÓN
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado al cambio y /o la inclusión de nuevos miembros del comité de certificación, para los esquemas de certificación en los cuales fueron reconocidos como Organismos Evaluadores de la Conformidad

¿A quién está dirigido?

Usuarios Personas Naturales: Organismo Evaluador de la Conformidad Reconocido

Usuarios Personas Jurídicas: Organismo Evaluador de la Conformidad Reconocido

Usuarios Entidades Gubernamentales: Organismo Evaluador de la Conformidad Reconocido

Usuarios Entidades ONG's: Aplica

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Notificación de registro de cambio y/o inclusión de miembros del comité de certificación

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Personas naturales/ Personas jurídicas

1.Oficio de solicitud de cambio y/o la inclusión de nuevos miembros de comité de certificación

Descripción: Documento en el cual solicitan el cambio y/o la inclusión de nuevos miembros de comité de certificación

2.Hoja de vida del coordinador del comité de certificación

Descripción: Documento que recopila la información general y el cumplimiento de los criterios de evaluación del Coordinador del Comité de Certificación. Cuenta con un formulario específico para su presentación.

Hoja de Vida del Comité de Certificación

3.Hoja de Vida del responsable del comité de certificación

Descripción: Documento que recopila la información general y el cumplimiento

de los criterios de evaluación del Responsable del Comité de Certificación. Cuenta con un formulario específico para su presentación.

Hoja de Vida del Comité de Certificación

4.Hoja de vida del analista del comité de certificación

Descripción: Documento que recopila la información general y el cumplimiento de los criterios de evaluación del Analista del Comité de Certificación. Cuenta con un formulario específico para su presentación.

Hoja de Vida del Comité de Certificación

5.Hoja de vida del responsable financiero del comité de certificación

Descripción: Documento que recopila la información general y el cumplimiento de los criterios de evaluación del Responsable Financiero del Comité de Certificación. Cuenta con un formulario específico para su presentación.

Hoja de Vida del Comité de Certificación

6.Hoja de vida del supervisor comité de certificación

Descripción: Documento que recopila la información general y el cumplimiento de los criterios de evaluación del Supervisor del Comité de Certificación. Cuenta con un formulario específico para su presentación.

Hoja de Vida del Comité de Certificación

7.Hoja de vida del examinador

Descripción: Documento que recopila la información general del examinador y evidencia el cumplimiento de los criterios de evaluación, conforme al esquema en el que participará. Cuenta con un formulario específico para su presentación.

Hoja de Vida del Comité de Certificación

¿Cómo hago el trámite?

Presencial

1. Ingresar la solicitud con todos los requisitos para el cambio y/o inclusión de miembros del comité de certificación
2. Recibir oficio de respuesta

Nota:

1. Para las instituciones públicas, empresas públicas e instituciones de educación superior que administran su propia plataforma informática para los procesos de certificación por competencias laborales, no será necesaria la solicitud de cambio y/o inclusión de los miembros del comité. La Subsecretaría de Cualificaciones profesionales realizará controles posteriores de seguimiento para verificar que se haya cumplido con los parámetros de calificación definidos para el efecto en la normativa vigente.
2. Si, en la solicitud de cambio y/o inclusión de nuevos miembros del comité de certificación, no cuenta con los requisitos establecidos en la presente norma, el trámite administrativo será archivado, y el OEC podrá posteriormente ingresar una nueva solicitud de registro de nuevos miembros del comité de certificación.
3. Los cambios o inclusión de nuevos miembros del comité de certificación, también podrán ser incluidos en los procesos de ampliación y/o renovación del Reconocimiento, de aquellos esquemas ya reconocidos.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190

Delegación	Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664

Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777

Delegación **Portovelo** **Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)** **07 294 9600**

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec
Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	1
2026	01	0	0